

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno relativa a la ratificación de la Carta Social Europea revisada, así como la firma y ratificación del Protocolo de Reclamaciones colectivas de 1995.**

Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2017.



Manolo Monereo
Diputada



Irene Montero
Portavoz

MOCIÓN

“El Congreso de los Diputados, insta al Gobierno a:

1. Ratificar la Carta Social Europea revisada en 1996 y reafirmar el compromiso de España con los derechos sociales fundantes de la Unión Europea y la naturaleza social del Estado, contemplado en el Título I de la Constitución Española. A pesar de firmar la revisión de la Carta Social Europea (2000) todavía no ha sido ratificada, siendo ya treinta y cuatro Estados del Consejo de Europa que lo han hecho, y sólo once que quedan pendientes de ratificarla. La Carta Social Revisada consolida las 19 disposiciones de la Carta de 1961 y las 4 del Protocolo de 1988 y amplía el catálogo de derechos con otras 8 disposiciones
2. Firmar y ratificar el Protocolo de Reclamaciones Colectivas de 1995, que permite a los sindicatos de trabajadores o sus organizaciones internacionales presentar reclamaciones colectivas al Comité Europeo de Derechos Sociales en relación al no cumplimiento de la Carta Social Europea.